



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**  
**Vice Rectoría de Recursos Universitarios**

**INFORME FINAL EVALUATIVO**

**INVITACIÓN ABREVIADA N° 012/2014**

**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS DESTINADAS A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS CORRESPONDIENTES AL PRIMER PERIODO ACADÉMICO VIGENCIA 2014, CON CARGO AL PROYECTO N° VIAC 2028102013 DE FECHA 25/10/2013, CON SU CORRESPONDIENTE ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y VIABILIDAD EXPEDIDA POR LA OFICINA DE PLANEACIÓN, DENOMINADO “DESARROLLO DE PRACTICAS ACADÉMICAS Y VISITAS EXTRAMUROS COMO HERRAMIENTA PEDAGÓGICA EN LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS AÑO 2014”.**

De acuerdo a los establecido en el titulo II capítulo primero, artículo 21 literal j) de la Resolución Rectoral N° 2661 de 2011, mediante la cual se “Adopta el Manual de Procesos y Contratación de la Universidad de los Llanos”, me permito relacionar a continuación el Informe Final Evaluativo de las evaluaciones Jurídica, Financiera y Técnica de las propuestas allegadas dentro del pliego de condiciones en modalidad Invitación Abreviada N° 012/2014 cuyo objeto es contratar una empresa debidamente habilitada por el Ministerio de Transporte, para prestar el Servicio Especial de prácticas con destino a los estudiantes de la Universidad de los Llanos durante el primer periodo académico de la vigencia 2014, relacionado a continuación,

|  |  |
|--|--|
|  | <b>UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS</b><br>PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS<br>FORMATO DE EVALUACIÓN JURÍDICA |
|--|--|

**EVALUACIÓN JURÍDICA**

|                |  |
|----------------|--|
| <b>PROCESO</b> | INVITACIÓN ABREVIADA N° 012 de 2014  |
| <b>OBJETO</b>  | CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS DESTINADAS A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS CORRESPONDIENTES AL PRIMER PERIODO ACADÉMICO VIGENCIA 2014, CON CARGO AL PROYECTO N° VIAC 2028102013 DE FECHA 25/10/2013, CON SU CORRESPONDIENTE ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y VIABILIDAD EXPEDIDA POR LA OFICINA DE PLANEACIÓN, DENOMINADO “DESARROLLO DE PRACTICAS ACADÉMICAS Y VISITAS EXTRAMUROS COMO HERRAMIENTA PEDAGÓGICA EN LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS AÑO 2014”. |
| <b>FECHA</b>   | 20 DE MARZO DE 2014  |

*Michel Rios  
V.P.U.  
20.03.2014*

Se estudiarán y analizarán los requisitos esenciales de orden constitucional y legal exigidos en la Constitución Política, el Acuerdo Superior 007 de 2011, la Resolución Rectoral 2661 de 2011, demás normas concordantes y en el Pliego de Condiciones, verificando su estricto cumplimiento.

Constituyen requisitos esenciales de las propuestas los documentos de las mismas que se ajusten a las condiciones y especificaciones que sobre ellos se soliciten a los proponentes. Serán descartadas las propuestas que no cumplan los citados requisitos legales. Cuando hay hechos notorios y de fondo en los documentos esenciales se rechaza la propuesta de plano.

Al final de la evaluación hay que dejar constancia de quienes cumplen y quienes no cumplen y por qué especificaciones o condiciones de fondo no cumplen. En primer lugar se verificará la existencia de los documentos que son motivo de rechazo.

**AMERICAN TOUR S.A.S**

|  |   |
|--|---|
| Carta de presentación de la oferta   | FOLIOS 25 Y 26 CUMPLE   |
| Anexo No. 2  | FOLIO 48 AL 56 Sobre el particular se pronuncia el Evaluador Técnico. |
| Certificado de Existencia y Representación Legal / Certificado de Inscripción de documentos Persona Natural / Cédula de Ciudadanía | FOLIOS 30 AL 35 CUMPLE<br>CC FOLIO 36                                 |
| Constitución de Unión Temporal o Consorcio   | NO APLICA   |
| Manifestación de Interés   | FOLIO 44 CUMPLE   |

"UNILLANOS LA UNIVERSIDAD DE CARA A LA SOCIEDAD"  
Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López Tel. 661 68 00 Ext. 110  
Email: [oficial@unillanos.edu.co](mailto:oficial@unillanos.edu.co)  
Villavicencio - Meta



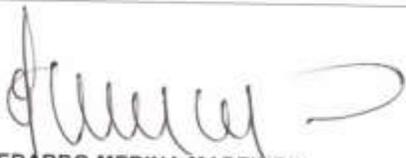
**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**  
**Vice Rectoría de Recursos Universitarios**

|  |  |
|--|--|
|  | <b>UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS</b>         |
|  | PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS |
|  | FORMATO DE EVALUACIÓN JURÍDICA           |

Verificada la existencia de los documentos objeto de rechazo por ser estos insubsanables, se procedió a adelantar la segunda fase de la evaluación, correspondiente a la verificación de los documentos soportes de la propuesta, así:

|  |  |
|--|--|
| Garantía de seriedad de la oferta  | FOLIOS 39 Y 40<br>NO: 620-47-994000024507<br>ASEGURADORA SOLIDARIA<br>VALOR ASEGURADO: \$20.000.000<br>VIGENCIA: 2014/03/20 hasta 2014/06/24<br>CUMPLE |
| Registro Único Tributario  | FOLIO 37 CUMPLE  |
| Antecedentes Disciplinarios Procuraduría General de la Nación                      | FOLIO 41 Y 42 CUMPLE   |
| Certificación Boletín de Responsables Fiscales Contraloría General de la República | FOLIO 43 CUMPLE  |
| Registro Único de Proponentes de Actividad: Proveedor                              | FOLIOS 91 AL 99 CUMPLE   |
| Constancia de Cumplimiento Aportes Sistema General de Seguridad Social.            | FOLIOS 38 CUMPLE   |
| Formato único de hoja de vida DAF  | FOLIO 45 CUMPLE  |
| Habilitación expedida por el Ministerio de Transporte                              | FOLIO 28 AY 29 CUMPLE  |

**DECISIÓN: CUMPLE** con los lineamientos JURÍDICOS establecidos en el Pliego de Condiciones, puesto que no incurre en ninguna causal jurídica de rechazo o exclusión de la propuesta.

  
**MEDARDO MEDINA MARTINEZ**  
JEFE ASESOR OFICINA JURÍDICA  
Profesional Evaluador Jurídico

"UNILLANOS LA UNIVERSIDAD DE CARA A LA SOCIEDAD"  
Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López Tel. 661 68 00 Ext. 110  
Email: [juridica@unillanos.edu.co](mailto:juridica@unillanos.edu.co)  
Villavicencio - Meta



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**  
**Vice Rectoría de Recursos Universitarios**



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
OFICINA DE SERVICIOS  
GENERALES

Villavicencio, marzo 22 de 2014

**Doctor**  
**HERNANDO PARRA CUBEROS**  
**Vicerrector Recursos Universitarios**  
**Unillanos**

**Ref.: Remisión Evaluación y Calificación propuesta American Tour S.A.S.**

Con la presente me permito remitir a su despacho Las Planillas de Calificación Económica, Experiencia y Técnica, de la propuesta por la Empresa American Tour S.A.S. para la contratación de servicio de Transporte Especial para las Prácticas Académicas de los estudiantes de la Universidad de los Llanos, correspondiente al Primer Periodo Académico de 2014,

Así las cosas y de acuerdo con la calificación anexa, doy por avalada la propuesta de la empresa American Tour S.A.S. ya que cumple satisfactoriamente con los requerimientos para la mencionada contratación.

Anexo a la presente lo indicado.

Atentamente;

  
**JAIME OSCAR GUTIÉRREZ TAMAYO**  
**Jefe Oficina Servicios Generales**  
Profesional Evaluador Técnico

Anexo: 2 Folios

71-8022  
10

UNILLANOS: LA UNIVERSIDAD DE CARA A LA SOCIEDAD

Elaboró: ANW/JOST

Sede Barcelona Km. 12 Vía Puerto López. Tel. 6616800 Ext. 109  
e-mail: servicios.generales@unillanos.edu.co  
Villavicencio - Meta - Colombia



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
Vice Rectoría de Recursos Universitarios



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
OFICINA DE SERVICIOS  
GENERALES

| EVALUACION Y CALIFICACION PROPUESTA AMERICAN TOUR S.A.S.  |   |
|---|---|
| Numeral (Descripción)   | Evaluación y Calificación   |
| Diligenciar debidamente el Anexo N° 2, esto es suscribir la información clara, precisa, necesaria y cierta en medio físico y en medio magnético. <b>Obligatorio.</b>  | El proponente cumple con lo indicado, la información es clara, precisa, y la presenta en medio físico y medio magnético. Folios No. 48 al 55.   |
| Indicación clara, cierta y legible de las características de los vehículos (obligatorio diligenciar Anexo 3). Se deberá relacionar 6 vehículos con los cuales se prestará dicho servicio. <b>Obligatorio.</b>   | El proponente indica de forma clara, cierta y legible las características de los vehículos. Relaciona los 6 vehículos con los cuales se prestará dicho servicio. Folio No. 57.                  |
| El oferente deberá suministrar con su propuesta básica, información detallada sobre la organización técnica y administrativa con que cuenta (identificación del personal, cargos correspondientes, es decir especificar claramente su estructura y planta). <b>Obligatorio.</b>   | Si cumple, el oferente suministra en su propuesta básica la información detallada sobre la organización técnica y administrativa con que cuenta. Folios No. 11 al 14.                           |
| Fotocopias legibles y vigentes de los Seguros: (SOAT) de los vehículos con los cuales se va a prestar el servicio. <b>Obligatorio.</b>  | El proponente presenta copias de los SOAT de los 6 vehículos con los cuales se va a prestar el servicio. Folios No. 58 al 63.   |
| Certificación de la habilitación de la empresa, expedida por el Ministerio de Transporte para la prestación de este tipo de servicio, con una antelación no mayor a treinta (30) días al momento de la presentación de la propuesta. <b>Obligatorio.</b>  | Si cumple, el oferente suministra la certificación de la habilitación de la empresa, expedida por el Ministerio de Transporte para la prestación de este tipo de servicio. Folios No. 64 al 66. |
| Fotocopia legible y vigentes de las pólizas de responsabilidad civil contractual y extracontractual, tomada por la empresa que presenta la oferta, que ampare los riesgos inherentes a la actividad transportadora, conforme a lo previsto en el artículo 17 del decreto 174 del 05 de febrero de 2001, o la norma que sustituya o complemente esta reglamentación. <b>Obligatorio.</b> | El proponente presenta fotocopia legible y vigente de las pólizas de responsabilidad civil contractual y extracontractual. Folios 67 al 69.   |
| Copia legible de las tarjetas de operación de los vehículos (vigentes) con los cuales se prestará el servicio. <b>Obligatorio.</b>  | El proponente presenta copia de las tarjetas de operación de los vehículos (vigentes) con los cuales se prestará el servicio. Folios 70 al 75.  |

UNILLANOS: LA UNIVERSIDAD DE CARA A LA SOCIEDAD

Elaboró: APN/2007

Sede Barcelona Km. 12 Vía Puerto López. Tel. 6616800 Ext. 189  
e-mail: servicios.generales@unillanos.edu.co  
Villavicencio - Meta - Colombia



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
Vice Rectoría de Recursos Universitarios



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
OFICINA DE SERVICIOS  
GENERALES

|   |   |
|---|---|
| <p>Copia legible de las tarjetas de propiedad de los vehículos con los cuales se prestará el servicio en la entidad. <b>Obligatorio.</b></p>  | <p>El proponente presenta copia legible de las Tarjetas de propiedad de los Vehículos con los cuales se prestará el servicio en la entidad. Folios No. 76 al 81.</p>  |
| <p>Copia legible y vigente del Certificado de la Revisión Técnico-Mecánica de todos los vehículos con los cuales se va a prestar el servicio, expedida por la Secretaría de Movilidad Municipal y/o por la persona autorizada para tal efecto. <b>Obligatorio.</b></p>  | <p>El proponente presenta copia legible y vigente del Certificado de la revisión técnico-mecánica de los Vehículos con los cuales se prestará el servicio en la entidad. Folios No. 82 al 87.</p>   |
| <p>Adicionalmente a los vehículos ofrecidos deberá manifestar que la propuesta de servicios incluye un supervisor y/o coordinador de Transportes, el cual permanecerá en la Universidad. <b>Obligatorio.</b></p>  | <p>El proponente asignará un coordinador y supervisor de transporte, como se menciona en el Folio N° 15, literal j.</p>   |
| <p>Certificaciones: El oferente deberá presentar con su propuesta tres (3) certificaciones en original o fotocopia, de la ejecución y recibo a satisfacción de contratos suscritos con empresas públicas o privadas, cuyo valor por cada una sea mayor o igual al presupuesto oficial del presente proceso, del año 2012 en adelante, donde el objeto se relacione directamente con el alcance de los presente Pliego de Condiciones (TRANSPORTE ESPECIAL), se identifique la fecha de inicio y fecha de terminación del contrato y además se mencione la calidad y el cumplimiento del servicio. <b>Obligatorio.</b></p> | <p>Si cumple, el oferente presenta 3 copias de las certificaciones de los siguientes contratos:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Contrato No. 1384 de 2013 suscrito con la Universidad de los Llanos por valor de \$834.956.800.</li><li>• Contrato No. 1332 de 2013 suscrito con la Universidad de los Llanos por valor \$798.286.400</li><li>• Contrato No. 1287 de 2012 suscrito con la Universidad de los Llanos por valor de \$702.873.860 suscrito con la Universidad de los Llanos.</li></ul> <p>Folios No. 88 al 90.</p> |
| <p>El proponente deberá presentar el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio expedido de conformidad a lo adoptado por la DIAN mediante Resolución 139 del 21 de Noviembre de 2012, se realizará la verificación en el RUP y deberán cumplir con la clasificación CIU descrita en el numeral 14.2, literal l del pliego de condiciones.</p>  | <p>El proponente presenta el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio y cumple con la clasificación CIU descrita en el numeral 14.2, literal l del pliego de condiciones. Folios 91 al 99.</p>  |

UNILLANOS: LA UNIVERSIDAD DE CARA A LA SOCIEDAD

Elaboró: AMV/JOIT

Sede Barcelona Km. 12 Vía Puerto López. Tel. 6616800 Ext. 109  
e-mail: servicios.generales@unillanos.edu.co  
Villavicencio - Meta - Colombia



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**  
**Vice Rectoría de Recursos Universitarios**



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**  
 NIT. 892.000.757-3  
*"La Universidad de Cara a la Sociedad"*  
 CON ACREDITACION INSTITUCIONAL  
 DIVISION FINANCIERA

Villavicencio, 20 de Marzo de 2014

**MEMORANDO**

Para: Dr. **HERNANDO PARRA CUBEROS**, Vicerrector de Recursos Universitarios.

De: P.G.I División Financiera

RECIBIDO  
 DIVISION FINANCIERA  
 21-03-2014  
 Korts Rca

ASUNTO: Respuesta Evaluación Financiera

Cordial Saludo:

Por medio del presente me permito anexar la planilla de verificación financiera de la Invitación Abreviada No. 012 de 2014 -CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS DESTINADAS A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS CORRESPONDIENTES AL PRIMER PERIODO ACADÉMICO VIGENCIA 2014, CON CARGO AL PROYECTO N° VIAC2028102013 DE FECHA 25/10/2013, CON SU CORRESPONDIENTE ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y VIABILIDAD EXPEDIDA POR LA OFICINA DE PLANEACIÓN, DENOMINADO "DESARROLLO DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS Y VISITAS EXTRAMUROS COMO HERRAMIENTA PEDAGÓGICA EN LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS AÑO 2014". A su vez informarle que el oferente cumple con los documentos financieros solicitados, así:

- a) Estados Financieros básicos de propósito general, correspondientes a la vigencia 2012 de acuerdo al RUP.
- b) Fotocopia legible de la declaración de renta y complementarios del 2012.

Atentamente,

**ALEXANDER NOVOA MOSQUERA**  
 PGI División Financiera

Proyecto: **Arlén Zamora Ayala**  
 Profesional de Apoyo



Km. 12 Vía Puerto López. Vereda Barcelona. Telf. 616800, ext. 106  
 Email: presupuesto@unillanos.edu.co



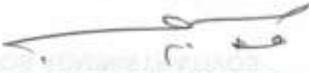
UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**  
**PLANILLA DE VERIFICACION FINANCIERA**

INVITACIÓN ABREVIADA No. 012 DE 2014: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS DESTINADAS A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS CORRESPONDIENTES AL PRIMER PERIODO ACADÉMICO VIGENCIA 2014, CON CARGO AL PROYECTO N° VIAC2028102013 DE FECHA 25/10/2013 , CON SU CORRESPONDIENTE ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y VIABILIDAD EXPEDIDA POR LA OFICINA DE PLANEACIÓN, DENOMINADO "DESARROLLO DE PRACTICAS ACADÉMICAS Y VISITAS EXTRAMUROS COMO HERRAMIENTA PEDAGÓGICA EN LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS AÑO 2014".

PROPONENTE: AMERICAN TOUR S.A.S

|   | REQUISITOS EXIGIDOS   | CUMPLE     | CALCULO DEL INDICADOR |                  | OBSERVACIONES |
|---|---|------------|-----------------------|------------------|---------------|
| 1 | Tendrá condición de habilitada o deshabilitada como condición que se verificara para habilitar una oferta, previa calificación que se efectuara sobre los siguientes índices: |            | 0                     |                  |               |
| 2 | CAPITAL DE TRABAJO NETO: (Activo Corriente - Pasivo Corriente) el oferente debe proporcionar un capital de trabajo mayor o igual al presupuesto oficial.                      | HABILITADA | 919.300.718,00        | - 34.482.884,00  | 884.817.834   |
| 3 | LIQUIDEZ: (Activo corriente / Pasivo corriente = mayor o igual que 1).  | HABILITADA | 919.300.718,00        | 34.482.884,00    | 26,66         |
| 4 | ENDEUDAMIENTO: (Pasivo Total/Activo Total) debe ser inferior o igual al 75%.  | HABILITADA | 384.189.703,00        | 1.132.902.396,00 | 33,91%        |

  
**JHOAN ALEXANDER NOVOA MOSQUERA**  
PGI DIVISION FINANCIERA

  
Proyecto: Arlex Zamora Ayala  
Profesional de Apoyo



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS  
Vice Rectoría de Recursos Universitarios

**REPUBLICA DE COLOMBIA**  
**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS**  
**PLANILLA DE VERIFICACION FINANCIERA**

INVITACIÓN ABREVIADA No. 012 DE 2014: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS DESTINADAS A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS CORRESPONDIENTES AL PRIMER PERIODO ACADÉMICO VIGENCIA 2014, CON CARGO AL PROYECTO N° VIAC2028102013 DE FECHA 25/10/2013, CON SU CORRESPONDIENTE ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y VIABILIDAD EXPEDIDA POR LA OFICINA DE PLANEACIÓN, DENOMINADO "DESARROLLO DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS Y VISITAS EXTRAMUROS COMO HERRAMIENTA PEDAGÓGICA EN LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS AÑO 2014".

PROponente: AMERICAN TOUR S.A.S

| REQUISITOS EXIGIDOS   | CUMPLE     | CALCULO DEL INDICADOR |                  | OBSERVACIONES |
|---|------------|-----------------------|------------------|---------------|
| 1 Tendrá condición de habilitada o deshabilitada como condición que se verificara para habilitar una oferta, previa calificación que se efectuara sobre los siguientes indices. |            | 0                     |                  |               |
| 2 CAPITAL DE TRABAJO NETO: (Activo Corriente - Pasivo Corriente) el oferente debe proporcionar un capital de trabajo mayor o igual al presupuesto oficial.                      | HABILITADA | 919.300.718,00        | - 34.482.884,00  | 884.817.834   |
| 3 LIQUIDEZ: (Activo corriente / Pasivo corriente = mayor o igual que 1).  | HABILITADA | 919.300.718,00        | 34.482.884,00    | 26,66         |
| 4 ENDEUDAMIENTO: (Pasivo Total/Activo Total) debe ser inferior o igual al 75%.  | HABILITADA | 384.189.703,00        | 1.132.902.396,00 | 33,91%        |

JHOAN ALEXANDER NOVOA MOSQUERA  
PGI DIVISION FINANCIERA

Proyecto: Ariek Zamora Ayala  
Profesional de Apoyo

En este orden de ideas, dando cumplimiento a lo establecido específicamente en el artículo 21 y 22 de la Resolución Rectoral N° 2661/2011, posterior al compilado de la información presentada por los evaluadores designados, esto es Asesor Jurídico, y PGI División Financiera (Financiero) y Jefe de la Oficina de Servicios Generales (Técnico), se recomienda al Rector adjudicar el proceso tendiente a contratar una empresa debidamente habilitada por el Ministerio de Transporte, para prestar el Servicio Especial de prácticas con destino a los estudiantes de la Universidad de los Llanos durante el primer periodo académico de la vigencia 2014, a la firma **AMERICAN TOURS**, representada legalmente por el señor **LUIS HERNANDO CORREA BLANCO**, identificado con Cedula de Ciudadanía N° 17.173.149 expedida en Bogotá D.C.

*Original Firmado*  
**HERNANDO PARRA CUBEROS**  
Vicerrector de Recursos Universitarios

/KMRB